

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Villarán Mondaca, 29750447Q; Florin Cristian Stefan, Y0110769S; Marian Cojocar, X7012064P; David Ortiz López, 44220254V; Germán Ortiz López, 44222335M; Germán Cruz Orta, 48913688W.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Flora y Fauna Silvestre, núm. HU/2013/749/G.C./CAZ, HU/2013/800/G.C./PES, HU/2013/817/G.C./PES, HU/2013/822/AG.MA./EP, HU/2013/823/AG.MA./EP, HU/2013/830/G.C./PES.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2013/749/G.C./CAZ, HU/2013/800/G.C./PES, HU/2013/817/G.C./PES, HU/2013/822/AG.MA./EP, HU/2013/823/AG.MA./EP, HU/2013/830/G.C./PES, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 27 de noviembre de 2013.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.